



RIO GALLEGOS, 01 OCT 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.914/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por actuado de referencia y mediante Disposición N° 575/07 de fecha 03 de Septiembre del año 2007, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. - Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de Septiembre del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración por un importe total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 55/100(\$2599.55);

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.-APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Septiembre de 2007, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 55/100 (\$2599.55), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º- REGISTRESE, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE-

DISPOSICION N°

747



DR. AL J. D. D. UNICO  
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, 01 OCT 2007

JUAN CARLOS RAHAMONDE  
JEFE DE DIVISION DE SPACHO  
UNPA UARG

# ANEXO I

Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

**Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"**

Imputación	345	De capacitación	\$ 385,50
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 385,50</b>

**Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - F"**

Imputación	355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 30,89
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 30,89</b>

**Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 12 "Bienestar Estudiantil"**

Imputación	345	De capacitación	\$ 400,00
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 400,00</b>

**Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 15 "Capacitación No Docente"**

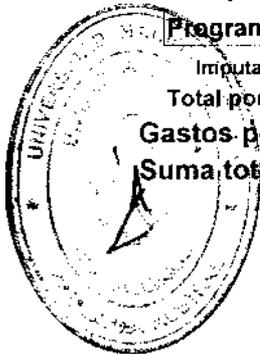
Imputación	345	De capacitación	\$ 962,50
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 962,50</b>

**Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 7 "Obras Menores UARG"**

Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 820,66
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 820,66</b>

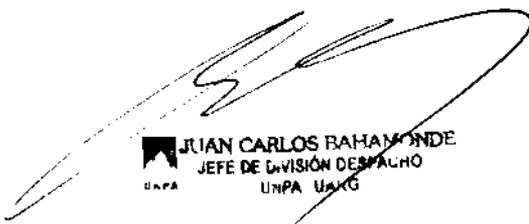
**Gastos por Fuente de Financiamiento** \$ 2.599,55

**Suma total** \$ 2.599,55



747

ES FOTOCOPIADO  
RIO GALLEGOS, 01 OCT 2007

  
JUAN CARLOS BAHAMONDE  
JEFE DE DIVISION DESPACHO  
UNPA UARG